

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO (CES DON BOSCO)

*Maria José Arenal Jorquera*¹

1. El CES Don Bosco

El CES Don Bosco, es un centro universitario salesiano, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, de titularidad privada, de la Inspectoría M^a Auxiliadora de las Hijas de María Auxiliadora de España y de la Inspectoría Santiago el Mayor de los Salesianos de Don Bosco, ambas con sede en Madrid.

El CES Don Bosco, además de tender a los fines previstos en las leyes que regulan el Sistema Educativo Español, promueve la formación de educadores de inspiración cristiana según las líneas del Sistema Educativo de Don Bosco.

Con este fin pone particular acento en los objetivos siguientes:

– promover la calidad educativa y profesional en todo el proceso de formación y potenciar la capacidad de investigación y espíritu crítico;

– formar educadores inspirados en la concepción cristiana de la vida;

– adoptar como estilo pedagógico el Sistema Educativo de Don Bosco.

Actualmente la oferta formativa del CES Don Bosco es la siguiente:

– grado de Magisterio en Educación Infantil;

– grado de Magisterio en Educación Primaria;

– grado de Educación Social;

– grado de Pedagogía.

Los grados de Magisterio se ofertan en modalidad bilingüe (inglés) y en castellano.

Prepara para obtener la DECA, que capacita como profesor/a de religión católica en la escuela, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.

Ha abierto la oferta formativa de los siguientes títulos propios en:

– intervención en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo;

– sistema preventivo;

– intervención en diversidad socioeducativa;

– metodología didáctica para la Enseñanza de la Matemática en Educación Infantil y Primaria.

¹ Maria José ARENAL JORQUERA, Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco, Madrid, España.

2. Servicio de orientación universitaria y acompañamiento al estudiante (SOUAE)

La motivación para poner en marcha el Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiante ha sido desarrollar en el contexto universitario salesiano un proceso de carácter formativo integrador dirigido a los jóvenes en el período de su formación como maestros, educadores y pedagogos. Teniendo como objetivo general posibilitar el máximo desarrollo personal y académico del estudiante, para una integración en el mundo laboral desde una ciudadanía activa.

El Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiante (SOUAE) del CES Don Bosco, ofrece la posibilidad de recibir atención y asesoramiento individualizados en aspectos personales, académicos y profesionales.

Principal objetivo es apoyar la formación académica del estudiante, acompañarle en su integración en la vida universitaria y cuidar su crecimiento personal, desde el primer momento hasta que empiece su vida laboral. Incluso después de su marcha del centro, se realizan seguimientos y estudios de empleabilidad.

2.1. *Objetivos del SOU*

- Acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias personales, académicas y profesionales.
- Ofrecer oportunidades de crecimiento personal.
- Garantizar la inclusión de estudiantes con diversidad funcional.
- Fortalecer la vinculación de los estudiantes con el Plan Institucional.
- Desarrollar dinámicas para la integración activa en el ámbito universitario.
- Ofrecer un plan de formación vinculado a las necesidades reales de los futuros ámbitos de trabajo de los estudiantes.
- Motivar hacia la excelencia académica.
- Orientar a los estudiantes en la especialización profesional y la inserción laboral.
- Mantener actualizada la bolsa de empleo ofreciendo un servicio eficaz en la intermediación entre las ofertas laborales y los egresados.
- Realizar el seguimiento sobre la empleabilidad de los egresados y aportar los datos a las memorias de los grados

2.2. *Equipo de personas de SOU*

El Equipo del Servicio de Orientación Universitaria está compuesto por cinco personas:

- coordinadora del Equipo, 6 horas/semana de dedicación;
- responsable de la Bolsa de Empleo, 4 horas/semana de dedicación;
- responsable de atención y orientación personal, 3 horas/semana de dedicación;
- atención a tutores, 2 horas/semana de dedicación;

– atención a la diversidad, en coordinación con la Universidad Complutense de Madrid, cuanto lo requiera el servicio.

2.3. *Canales de acceso al SOU*

- A través del tutor o tutora;
- a través de cualquier profesor del centro;
- por correo electrónico: *SOU@cesdonbosco.com*;
- acudiendo al servicio directamente, en el siguiente horario: lunes, jueves y viernes;
- previa petición de cita por correo: *SOU@cesdonbosco.com*.

2.4. *Áreas de SOU*

El Servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiante tiene como objetivo prioritario acompañar a los estudiantes durante su vida universitaria. Para dar respuesta a este objetivo, el SOU se estructura en tres áreas, de manera que trata de dar respuesta de manera individualizada a todas las inquietudes y necesidades de los estudiantes universitarios, relacionadas con la toma de decisiones académicas, adaptación al centro, asesoramiento personal y orientación laboral.

2.4.1. *Área personal*

La orientación personal se concibe como un servicio de escucha a la comunidad universitaria, cuyo objetivo es crear un espacio personalizado y de diálogo que ayude al estudiante a la solución de problemas personales (situaciones vitales estresantes, toma de decisiones, etc.) que afecten al cometido académico.

Para ello el Servicio de Orientación Universitaria cuenta con dos orientadores educativos en ejercicio a los que el estudiante podrá acudir por iniciativa personal o por derivación del tutor, pero siempre por voluntad propia y en un ambiente de confidencialidad.

Los motivos que llevan a aconsejar a un estudiante a acudir al SOU son:

- situaciones de absentismo significativas (cuando el alumno falta a más de la mitad de las clases y la situación se repite en al menos dos asignaturas por semestre);
- dificultades de relación social y falta de habilidades sociales: problemas para trabajar en grupo, impulsividad;
- problemas de Salud Mental que afecten al cometido académico;
- dificultades para hacer frente a los requerimientos de la titulación.

Los orientadores realizan las entrevistas de orientación personal y, cuando es necesario, derivan al estudiante a otros recursos de Intervención y Apoyo Psicosocial.

Uno de los aspectos que más preocupa al Servicio de Orientación es la atención individualizada, especialmente de aquellos estudiantes con dificultades para seguir

los requerimientos de la titulación o con situación personal difícil. Por ello tenemos un *protocolo para el "seguimiento de alumnos con dificultades psicosociales"*. Este documento está a disposición de los tutores para facilitar la detección y atención de estos estudiantes en sus respectivos grupos.

2.4.2. Área académica

El área académica tiene varias secciones: Atención a la Diversidad Funcional; Plan de Acción Tutorial; Programa de Acogida.

La orientación académica se entiende, dentro del ámbito de la orientación universitaria, como un servicio de asesoramiento que aborda las cuestiones referidas a la oferta formativa y a la formación complementaria, para que nuestros estudiantes puedan conseguir el máximo beneficio de las titulaciones que se ofertan.

Entre las acciones más destacadas están:

– *Jornadas de inmersión universitaria para el estudiante de nuevo ingreso*. Jornadas de dos días realizadas en septiembre para dar la bienvenida a los estudiantes que se matriculan por primera vez en el CES. Durante las mismas se presenta a los nuevos estudiantes a los distintos miembros de la comunidad universitaria, se da a conocer los distintos servicios y espacios y se realizan diversos talleres y conferencias.

– *Jornadas de Orientación para el Empleo. Asesoramiento en formación académica y planificación de los estudios*. Los alumnos podrán acudir al Servicio buscando orientación en todos aquellos temas relacionados con sus estudios universitarios (itinerarios académicos, postgrados, formación continua, etc.), de manera que el Servicio de Orientación tratará de dar respuesta a cuantas cuestiones sean planteadas por los estudiantes.

– *Acompañamiento, tanto del Servicio de Orientación Universitaria, como de los tutores académicos, en la integración de los estudiantes a la vida universitaria y en la vinculación con el plan institucional*; a través del desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT). El equipo del Servicio de Orientación junto con los tutores apoya el PAT en todas las acciones que requieran y especialmente en aquellas que favorezcan el desarrollo del plan institucional (participación en la fiesta de Don Bosco, María Auxiliadora, etc.).

– *Atención a la diversidad funcional*. La Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD) de la Universidad Complutense de Madrid con el apoyo y seguimiento de un miembro del SOU, proporciona atención personalizada a todos los miembros de la Comunidad Universitaria (estudiantes, personal docente e investigador y personas de administración y servicios) con diversidad funcional/discapacidad, necesidades específicas y personales.

2.4.3. Área profesional

La orientación profesional universitaria se entiende fundamentalmente como un Servicio de Orientación al Empleo. Las actuaciones más destacadas y encaminadas a conseguir este objetivo son:

– *Actividades formativas sobre las oportunidades y exigencias del mercado laboral.* Con el objetivo de dar a conocer los retos y oportunidades actuales del mercado laboral, el Servicio de Orientación Universitaria a través de la Bolsa de Empleo organiza en el primer semestre una jornada de formación sobre oportunidades laborales. Va destinada para los estudiantes matriculados en 4º curso de Grado de Magisterio en Educación Primaria, Grado de Magisterio en Educación Infantil, Grado de Educación social y Grado de Pedagogía, y es desarrollada por profesionales externos al centro, relevantes en cada uno de los ámbitos tratados. Para dar respuesta a la diversidad de los perfiles e intereses de los estudiantes, los temas sobre los que versa la jornada están relacionados con estos ámbitos: - aprender a emprender; - los centros concertados en la Comunidad de Madrid. Retos actuales; - empleo público. Oposiciones al cuerpo de maestros; - el perfil del educador en el ámbito socio-educativo; - fundaciones educativas; - otras formas de empleo (empleo en el extranjero, granja escuela, etc.).

– *Asesoramiento sobre cómo elaborar el CV y afrontar con éxito una entrevista laboral.* Con el objetivo de mejorar las competencias relacionadas con la búsqueda de empleo, otra de las actuaciones del Servicio de Orientación Universitaria en colaboración con Bolsa de empleo es la de organizar una jornada. En el último curso, los alumnos de 4º curso participan de las jornadas de orientación para el empleo, en las que se les informa de las distintas salidas profesionales a las que pueden optar, oposiciones para el empleo público, búsqueda de empleo y marca personal, CV y procesos de selección, etc., así como una dinámica vocacional a cargo del servicio de pastoral. Se desarrolla en el mes de mayo con los estudiantes de cuarto curso y el contenido de la jornada es dotar al estudiante de: - herramientas para enfrentar con éxito una entrevista laboral; - pautas para elaborar su CV de acuerdo a las exigencias actuales; - información sobre el funcionamiento de la Bolsa de empleo así como las instrucciones para poder inscribirse en la misma.

– *Información sobre recursos de interés profesional.* El Servicio de Orientación Universitaria elabora un dossier con información detallada sobre portales de empleo y fundaciones educativas. El área profesional tiene dos secciones: el Servicio de Orientación al Empleo, y el Seguimiento de Egresados.

– *Servicio de orientación al empleo.* La finalidad del procedimiento es poner en contacto a Centros, Instituciones y Particulares que ofrecen puestos de trabajo, con Graduados en Magisterio, Educación Social, Pedagogos y estudiantes.

1) Inscripción en Bolsa de empleo. Los Graduados y Diplomados en Magisterio y Educación Social, y los Licenciados en Psicopedagogía del CES Don Bosco, se inscriben en la Bolsa de empleo (BE). Lo hacen entrando en su expediente y dándose de alta, o enviando un correo electrónico a BE (*bolsatrabajo@cesdonbosco.com*), pidiendo ser inscritos. Los estudiantes de 4º de Magisterio, Educación Social y Pedagogía pueden encontrar toda la información sobre la BE en la página *web* del Centro: <http://www.cesdonbosco.com/servicios/empleo.html>.

2) Inscripción en Lista de distribución de trabajos compatibles con estudios. Los estudiantes del CES Don Bosco interesados en algún trabajo compatible con los estudios pueden inscribirse en una lista de distribución, mandando un correo elec-

trónico a bolsatrabajo@cesdonbosco.com, o acudiendo al despacho de BE en horario establecido y que figura en tablón de anuncios del despacho de Orientación. Pueden tener conocimiento de esta posibilidad a través de la página web del CES Don Bosco: <http://www.cesdonbosco.com/servicios/empleo.html>.

3) Comunicación de ofertas. Centros, Instituciones y Particulares comunican las ofertas de trabajo a las personas responsables de la BE, contactando a través del correo electrónico, teléfono, fax. Los ofertantes conocen la BE principalmente a través de la página web del CES (<http://www.cesdonbosco.com/servicios/empleo.html>) además de aquellos que han tenido contacto anterior con el Centro. Los ofertantes reciben en la web la información sobre el procedimiento a seguir o por comunicación directa con las responsables a través del correo (bolsatrabajo@cesdonbosco.com) o del teléfono.

4) Redacción y envío de ofertas desde Bolsa de empleo. Los Responsables de la BE redactan la información recibida utilizando el espacio preparado para ello en la aplicación informática. Seleccionan el perfil según demanda. Envían la oferta por correo electrónico utilizando la aplicación informática; esta selecciona las direcciones de correo de los inscritos en la Bolsa de empleo según el perfil demandado y envía los correos electrónicos. Si la oferta es para estudiantes, redactan la oferta y la mandan a la lista de distribución.

5) Recepción de ofertas y contacto con los centros. Graduados, diplomados, licenciados, estudiantes interesados en la oferta que han recibido se ponen en contacto con el Centro, Institución o Particular que realiza la oferta. Se produce la contratación, si procede. La BE registrará, en la aplicación informática, el número de personas que han sido contratadas, siempre que sea informada. Para valorar la satisfacción con el servicio se incluirá alguna pregunta sobre el servicio de la BE en la encuesta de satisfacción a los alumnos.

6) Diseño y mantenimiento de la aplicación informática. El servicio TIC'e ha diseñado la aplicación informática, la mantiene actualizada e introduce mejoras a medida que se detectan necesidades por las personas responsables de BE.

7) Información y colaboración. El Profesorado del CES Don Bosco recibe información del funcionamiento de la BE y colabora remitiendo las ofertas que les llegan a dicho servicio, a través del correo (bolsatrabajo@cesdonbosco.com).

8) Solicitud de comunicación de la contratación. Los responsables de la Bolsa de empleo piden a Centros y estudiantes que comuniquen si el proceso ha llegado a la contratación (<http://www.cesdonbosco.com/servicios/empleo.html>).

9) Comunicación de la realización de la contratación. Los Centros, Instituciones o particulares informan a la BE de los contratos realizados (bolsatrabajo@cesdonbosco.com).

– *Seguimiento de Egresados.* A fin de obtener datos lo más amplios y objetivos posible sobre la empleabilidad y satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, se elaboran una serie de encuestas a los alumnos, que se pasan a los dos años de su egreso. Las encuestas son anónimas y dirigidas a la totalidad de la población objetivo. Los datos recabados se refieren por un lado a la empleabilidad, medida por el porcentaje de egresados en cada sector profesional y tipo de contrato, y por otro a la formación continua, analizando el porcentaje de egresados que han continua-

do estudios ya sea de Grado, Master y otros. Se analiza seguidamente el grado de satisfacción con la formación recibida. Los aspectos encuestados son los siguientes: - grado de satisfacción con la formación recibida como educador/a en el CES Don Bosco; - grado de satisfacción con la formación teórica, con la formación metodológica y formación en valores. Así mismo se pregunta sobre el grado de satisfacción con las competencias acordes al puesto de trabajo como educador, y sobre el grado de adecuación de la formación recibida en la titulación para su inserción laboral.

3. Plan de acogida de estudiantes de nuevo ingreso

El plan de acogida para los alumnos de nuevo ingreso tiene por objetivo dar la bienvenida a los estudiantes que comienzan su etapa universitaria. Consta de dos jornadas de duración, en horario de mañana, en el mes de septiembre. Cada curso académico se programa un plan de acogida y el punto de partida para su diseño es siempre la evaluación realizada por los estudiantes el curso anterior.

Al servicio de orientación le resulta especialmente importante la satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con la acogida recibida (es su primer contacto con el CES Don Bosco y hay que cuidarlo especialmente), por ello, se pasa un registro de valoración de las jornadas que sirve para mantener, mejorar o cambiar las actividades mejoradas.

La primera jornada del plan tiene como objetivo fundamental recibir y dar la bienvenida a los estudiantes en su primer contacto con la universidad, y que conozcan a las personas de referencia clave en el curso académico que comienza, para ello:

- la directora junto con la coordinadora del servicio les da la bienvenida en el salón de actos;
- se programa una conferencia sobre algún tema de interés y actualidad relacionada con el ámbito de la educación;
- también son recibidos por los coordinadores de grado correspondiente a cada titulación quiénes les da una primera visión sobre los objetivos y la organización de los estudios de su grado;
- y por último cada curso es recibido por su tutor/a en el aula correspondiente a cada grupo, quién se encargará de enseñarles la universidad.

La segunda jornada del plan tiene como objetivos:

- presentar la oferta educativa: Inglés y Bilingüismo, Oficina internacional, Practicum, Biblioteca, Revista, Pastoral Universitaria, Escuela de tiempo libre, Teatro y Coro;
- la realización de talleres prácticos para comenzar con la inmersión en el trabajo universitario. Por ejemplo, talleres sobre técnicas de comunicación oral y escrita, y sobre trabajo cooperativo.

La clausura y cierre de las jornadas corre a cargo del jefe de estudios quién explica el organigrama del centro.

4. Plan de acción tutorial

La acción tutorial pretende acompañar al alumnado en su proceso de desarrollo académico y personal desde su ingreso en la universidad, impulsando que conozca sus opciones, las analice y reflexione, y tome decisiones adecuadas en torno a su trayectoria académica, entendiendo la orientación como un sistema de interacción regido por normas, valores, actitudes, expectativas, etc.

En consonancia con el proyecto institucional del CES Don Bosco, los valores del humanismo cristiano salesiano orientan la acción docente y tutorial desde un espíritu dinamizador, informativo, orientador, formativo y pastoral.

Se entiende la tutoría como hilo conductor de una serie de acciones significativas en el funcionamiento del centro.

El PAT recoge acciones de diversa naturaleza y diverso grado de obligatoriedad para el alumnado. Una parte de ellas las organiza el Centro y otras en colaboración con los profesores-tutores que recibirán la formación y apoyo necesarios.

Objetivos generales:

- integrar e implicar al estudiante en la vida académica universitaria;
- favorecer la formación integral del estudiante ayudándole a desarrollar su vocación y construir su proyecto académico;
- orientar al estudiante para facilitarle su incursión en el mundo laboral y la formación continua a lo largo de la vida;
- orientar sobre los recursos para el aprendizaje y sobre los servicios disponibles para aquellos alumnos con necesidades específicas;
- atender a la diversidad y detectar dificultades en la consecución de objetivos académicos.

Objetivos específicos:

- evitar el sentimiento de desconocimiento y aislamiento del primer curso;
- favorecer la convivencia armónica de la comunidad educativa;
- fomentar el uso de la tutoría académica;
- desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía;
- orientar en la toma de decisiones (académicas y profesionales);
- identificar las dificultades que surgen en el estudio y plantear posibles soluciones;
- informar a los tutores sobre las características del Plan de Acción Tutorial (PAT) y proporcionarles la formación necesaria para el ejercicio de Acción Tutorial (AT);
- facilitar a los alumnos (a través de sus representantes) la información sobre todas las acciones que se llevarán a cabo en el CES Don Bosco;
- evaluar y revisar el PAT y la AT realizada y proponer planes de mejora.

5. Agentes implicados

En las diferentes acciones y actividades contempladas en el PAT están implicados:

- dirección y jefatura de estudios;
- coordinadores de Grado;
- profesores tutores;
- servicio de Orientación Universitaria y Acompañamiento al Estudiante (SOUAE);
- representantes de estudiantes;
- alumnado.

6. Función de los agentes implicados

Todos los agentes implicados en el PAT compartirán los objetivos generales, si bien cada uno tendrá unas funciones diferentes.

Dirección/Jefatura de estudios/Coordinación de grados:

- organización de los grupos tutoriales y concreción de la acción tutorial *en su titulación* (por grados) en colaboración con los tutores de la titulación;
- coordinar al profesorado tutor;
- seguimiento de las actividades;
- convocar las reuniones con profesores tutores para monitorizar el desarrollo del PAT.

Profesorado-tutor universitario: se encargará de facilitar las condiciones que permitan al alumnado alcanzar la integración, la autonomía y adaptación académica y personal durante su paso por el CES Don Bosco y en su posterior cambio e integración a la vida laboral. Su función podría resumirse en tres categorías:

- dinamización del grupo clase;
- informativa (transmisor y receptor de información, eventos, oportunidades, etc.);
- seguimiento académico (Tutorías);
- detección de estudiantes de excelencia en distintos ámbitos (académico, deportivo, social, religioso, otros);
- atención a la diversidad: Derivación a SOUAE en caso de detectar estudiantes con necesidades especiales, atendiendo a los protocolos que se han desarrollado.

7. Plan de mejora del SOUAE

Evaluada las distintas áreas del SOU, se exponen, por ejemplo, las áreas de mejora para el curso académico 2018/2019:

- plan de Acción Tutorial del curso con sus correspondientes acciones y plazos;
- implementación de un programa de alumnos mentores / tutores en los segundos y terceros de grado (programa de tutoría entre iguales);
- se realizarán dos sesiones de formación a tutores y profesores interesados en temas relacionados con la cohesión de grupo y prevención de conflictos (diciembre y enero). A su vez, los tutores trasladarán estas dinámicas a sus grupos correspondientes;
- se buscará el sistema más efectivo para obtener información sobre los egresados y elaborar un informe más completo;
- mejorar el funcionamiento de la Bolsa de empleo.